

# GACETA MINERA Y COMERCIAL

## SUMARIO

*Sección doctrinal:* Nuevos impuestos.—*Sección oficial:* Gaceta de Madrid: Cambio de cartas y cajas con valores declarados.—Boletín oficial de la provincia de Murcia: Registros mineros.—Boletín oficial de la provincia de Almería: Registros mineros.—*Miscelánea:* Almagrera.—Pago en oro.—Los Capataces de Minas.—Los accidentes del trabajo en las minas francesas.—Junta de Fandidores.—Banco de Cartagena.—Valores industriales.—Centro Minero Franco Español.—Minas de Yurre.—Desagüe eléctrico en Mazarrón.—Policia minera.—La Española de Minas.—Minas de carbón en China.—La locomotora más potente del mundo.—Noticias varias.—*Movimiento del puerto de Cartagena:* Importación y Exportación.—*Sección mercantil:* Marcha de los mercados.—Semana meteorológica y financiera.—*Anuncios.*

## Advertencia

Con el fin de facilitar la buena marcha de esta Administración, rogamos á nuestros suscriptores que se hallan en descubierto del importe de más de un trimestre, tengan la bondad, que les agradeceremos, de reembolsarnos en letra del Giro Mutuo, dentro del mes actual.

A los señores suscriptores que coleccionan nuestro semanario y les falten algunos números atrasados del año último, les serán servidos si los piden dentro del presente mes.

## SECCIÓN DOCTRINAL

### Nuevos impuestos

Ha sido motivo de general protesta entre el comercio y la industria de Cartagena la inesperada implantación, por sorpresa, de una nueva tarifa de impuestos municipales sobre los materiales de construcción y otros que como la járcia y cordelería, apenas si alcanzan consumo dentro de nuestro municipio.

Segun la nueva tarifa, se recargan, en concepto de arbitrios municipales, no solamente muchos artículos que se hallan gravados con consumo, sino el ladrillo, cemento, abacá, maderas de todas clases, etc.

Alguno de los recargos, representa hasta un 20 ojo de sobre-precio, como sucede con la piedra artificial. Hay recargos de una peseta por kilo, como en el papel para decorar; y hasta se observa la ausencia de recargo

en ciertos materiales de construcción, que solo afectaría, y en grande escala, á alguien *que manda*.

En silencio hubiera seguramente pasado tal impuesto, si no representara la gota de agua que hace rebosar el vaso; pero ya se hace intolerable tanto y tanto tributo, para quien no vé más que derroches en nuestra administración.

Menos pabellones, menos arcos luminosos, menos empleados con coche y más economías es lo que este pueblo necesita.

Pongan los *directores* sus ojos en esa sierra minera que á cementerio vá pareciéndose; pónganlos en lo real de esas escuelas creadas con pomposos nombres y en que faltan hasta asientos para los alumnos; fíjense en que aun se halla cegado ese cáuce que al mar debe conducir los desbordamientos de Benipila; que nos faltan agnas potables y nos sobran charcas en el Almajar, y si conciencia tienen de su deber, comprenderán que, lo que sucede con los tributos, vá siendo inaguantable.

Pero conviene hagamos constar, por si alguien, al oírnos hablar de protesta, ha creído que aquí se ha realizado algun acto de relativa sonoridad por los perjudicados, como en otros tiempos se solia hacer y cual corresponde á un pueblo que se estima, que aquí no ha pasado la protesta, como otras más necesarias y trascendentales, de la mesa del café ó del patio del casino.

Aquí, respondiendo al *desahogo* que nos viene caracterizando desde que España sufrió el doloroso y humillante puntapié de hace cinco años, ya no protesta nadie para que le oiga quien oírle debe; eso ya resulta cursi.

Posible es, ¿quien sabe! que la Cámara de Comercio ó la Asociación de Propietarios tomen alguna iniciativa, aunque mucho nos tememos que se ahogue ésta al nacer.

Y la implantación se ha hecho por sorpresa, porque, hasta algunos Concejales que dieron su aprobación al Presupuesto en que tales arbitrios, se dice, se consiguan, dicen no recordar de tal cosa.

Nosotros, sí, leímos en la prensa local, que los presupuestos se habían aprobado por unanimidad y sin discusión; y como no existe diferencia alguna de criterio entre nuestros 42 concejales; como donde todos piensan al unísono y á diario se aprueba todo por unanimidad, no suena ni siquiera el enunciado del tema que se somete á discusión, de ahí que, ni hasta muchos concejales, llegaron á apercibirse de ese embuchado municipal aprobado en Madrid hace cuatro días.

Desconocemos, en el momento en que escribimos, la acogida que la prensa local dispensará al nuevo impuesto; también ignoramos la actitud que determinadas colectividades que en ello *tienen la obligación* de entender, adoptarán; pero tratándose de nuevas contribuciones, de nuevos tributos que vienen á amargar más y más la vida del que trabaja y produce, la GACETA MINERA que ni entiende ni entender quiere de lo que huele á político en nuestro Ayuntamiento, levanta su voz y protesta de que se creen nuevos impuestos en una población en que frente á un derroche inaudito en lujos y superfluidades, no solamente resulta notoria

